



RAÚL CARBAJAL CORTÉS

En torno al presupuesto 2025

El paquete económico para el próximo año genera expectativas de cómo se afrontarán los compromisos presupuestales, primero para sostener los programas sociales prioritarios, y para el fomento de la inversión pública. El nuevo gobierno tiene hasta el 15 de noviembre para presentar las propuestas presupuestales ante el Congreso de la Unión, y aunque se ha señalado que hay recursos suficientes, todavía no se observa con datos claros que esto ocurrirá así.

Más aún cuando las estimaciones a la baja del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para México, por parte del Fondo Monetario Internacional en 1.3 por ciento, lo cual contrasta con la estimación de las autoridades hacendarias, de que se crecerá entre un rango del 2 a 3 por ciento; esto ya vislumbra una posible caída en los ingresos públicos. En rela-

ción con el precio promedio del barril de petróleo, se estima para 2025, en 58.4 dólares por barril, que también es una estimación a la baja en los ingresos gubernamentales.

Se ha señalado que mediante la eficiencia tributaria se podrán obtener recursos adicionales sin necesidad de recurrir a una reforma fiscal. Con las estimaciones a la baja de las dos fuentes de ingresos, crecimiento y precio del petróleo, el panorama se torna restrictivo en cuanto a un aumento del gasto en términos reales.

Recordando que en los Precriterios para el 2025, la caída estimada en los ingresos petroleros es de 57,698.8 si a esto le agregamos que con respecto al gasto programable la estimación propuesta para el 2025 es de 6 mil 037 millones, que con respecto a lo aprobado en este año 2024, arroja una diferencia de menos 578 mil 947 millones de pe-



sos, mismos que deberán ser cubiertos de alguna forma.

Si también consideramos que se espera una reducción en el déficit presupuestario al pasar de 5 por ciento a 2.5 por ciento, significa un menor financiamiento, es decir menores recursos para solventar un mayor gasto público.

En este escenario y de acuerdo a los Precriterios para 2025 estamos frente a una política presupuestaria restrictiva, donde el principio de las finanzas sanas sigue vigente, sin considerar una vía para obtener mayores ingresos.

Si no hay una reforma fiscal, tampoco hay margen para un financiamiento productivo, las expectativas de crecimiento se acortan, el escenario para ajustar el gasto será solamente a través de dos vías.

Una vía es la eficiencia recaudatoria, que ya el Sistema de Administración Tributaria (SAT) ha trabajado eficientemente en los últimos años, de ahí se pueden obtener recursos adicionales, la segunda vía son los reajustes en el gasto público, lo que significan recortes de recursos

entre las dependencias del sector público, algunos justificables por los elevados montos sin justificación, pero otros si pueden ser sensibles en áreas, aunque no sociales, que son importantes para un desempeño eficiente del sector público.

Esta cerca la presentación del paquete económico, el panorama, al menos de acuerdo a los datos de los Precriterios, se ve delicado, el escenario puede cambiar, pero por lo pronto es lo que se observa. ●

*Profesor de la Facultad de Economía, e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social,
CACEPS. caceps@gmail.com*